

1/17147

Notas escritas por regimien-
tos y oficiales de caballería

1820.

PAP.

Leg. 53

~~LIII~~
~~C-59~~

11147

MANIFIESTO
A LA NACION
POR LA OFICIALIDAD
Y CADETES DE SAGUNTO.



A.R.V.

M A N I F E S T O

A LA NACION

POR LA OFICIALIDAD

Y CADETES DE SEGUNTO.



MANIFIESTO

Que hace á la Nacion el Teniente Coronel, Comandante, Oficialidad y Cadetes del Regimiento Caballería de Sagunto, sobre lo acaecido en Burgos á resultas de la variacion de sistema.

Cuando la España toda tiene fija su atencion en las ocurrencias que han agitado á ésta Capital: Cuando las noticias que se hayan dirijido desde ella, llebando diferentes formas, se habran disfrazado extraordinariamente; ya que no hay inconveniente en publicar todos los acontecimientos que han mediado para la horrible reaccion que se meditaba; los Oficiales de Sagunto se apresuran á patentizar à sus conciudadanos, los principales por menores de tan infame trama, satisfechos (sin vanidad) de haber llenado las obligaciones que han contraido con su adorada patria.

Juramos, formados en linea con la demas Guarnicion de ésta Capital, solemnemente la Constitucion, el dia 15 de Marzo, en el sitio paseo llamado el Espolon, y aunque se reunió todo el pueblo, solo en las personas principales, se oían vivas que los daba su c. razon; todos observamos



la apatia de las demas clases, y aunque sabiamos por la gente pensadora de la Ciudad, que la Constitucion no era amada en lo general del pueblo, porque personas mal intencionadas le imbuian ideas siniestras, estabamos tranquilos, persuadidos que el conocimiento de las nuevas instituciones, les haria variar su extraviada opinion.

El dia 19 del mismo mes, en que se descubria la tabla provisional con la inscripcion; de *PLAZA DE LA CONSTITUCION*, con el Ayuntamiento, Comandante de las Armas, Brigadier, Coronel de Sagunto, D. Francisco Serrano, Oficialidad de Sevilla y lo principal del pueblo, nos dirijimos en procesion al *Te Deum* que se cantaba en la Catedral, y de alli á la Plaza en que se habia construido un gran tablado, desde el cual se leyó la Constitucion por el Intendente Corregidor, D. Manuel Fidalgo, y se dieron los vivas de estilo, al descubrir la tabla; no habia cuarenta personas de lo que se llama pueblo, á tan sòlemne acto, en que formaron dos Escuadrones de Sagunto, y Sevilla que tenia su fuerza destacada, un lucido piquete de Sargentos, Cabos y asistentes, y el destacamento del Provincial de Burgos.

Ya desde este dia, se redoblaron los cuidados y comenzaron las Autoridades á tomar cuantas precauciones estaban en lo posible. Se puso

de noche un reten del Regimiento de Sevilla en la Plaza, y patrullas de Sagunto, cruzaban por todas partes.

Á principios de Abril, llegó el Brigadier D. José Marron, nombrado Gefe político superior de esta Provincia, y uniéndosele Comandante de Armas è Intendente, estrecharon su amistad obrando de acuerdo en todo; y notándose mucha divergencia en la Ciudad y fuera de ella, destacaron partidas á todas partes, pudiendo decirse que parecia multiplicarse la corta Guarnicion, á proporcion que lo exîgian las circunstancias.

Llegó la época de la eleccion de Diputados para las Córtes, y aqui los enemigos del nuevo sistema, hicieron todos los esfuerzos para que fuesen los elejidos de su faccion, y no es creible cuanto trabajaron las Autoridades para contrariarles sus miras, como lo consiguieron; en aquella noche se dió música á los buenos electores de partido, por nuestro Regimiento y el de Sevilla, cuyos Oficiales, merecen un singular elogio por su decidida adhesion á las nuevas instituciones.

Viendo los facciosos que la eleccion habia sido acertada en toda España, que el Congreso iba á reunirse, y que el Gobierno se consolidaba para siempre; redoblaron sus maquinaciones y á mediados de Junio, se advirtieron indicios muy

alarmantes. Una muchedumbre de Clerigos que con capote y sombrero de canal, daban á entender eran de lugares de este partido, se dejó ver en ésta Capital, en pelotones de cinco y seis y en los caminos solitarios de Madrid y Valladolid, se unian por las tardes, aun en grupos mayores; y las Autoridades, que paseaban juntos para espionarlos por simismos, en el modo con que se mezclaban y conferenciaban, conocieron que la tranquilidad estaba amenazada, que la tormenta se formaba en Madrid, y que Burgos era el sitio donde habia de descargar.

Las Autoridades rondaban toda la noche: se redoblaban mas y mas las patrullas; los Oficiales ibamos á nuestros Cuarteles respectivos desde que anochea hasta el amanecer; rondabamos de dos en dos toda la noche, y se hacia un servicio como si estuviéramos en una plaza sitiada con brecha abierta. La tropa se prestaba gustosa á todo, dentro y fuera de la Ciudad, y como era un tan corto número, especialmente Sevilla, que con el reten de la noche empleaban su poca fuerza, sus Oficiales sobrantes pidieron fusiles al Comandante de las Armas, para vutirse como soldados, los que les dió dicho Gefe, con las mas expresivas gracias por su laudable entusiasmo.

El dia 20 de Junio, entre seis y siete de la

mañana, fué á casa del Comandante de Armas, un Sacerdote en trage de camino, que dijo llamarse D. José Erros, y á solas, (como se comprueba por su declaracion) pasó entre los dos el dialogo siguiente:

Erros. Soy un Capellan de honor de S. M. quien me envia á decir á V. que con toda la Real familia llega á Burgos mañana temprano, confiado en la lealtad de V. y que viene á su casa.

Brigadier. (Sorprendido) ¿Qué és lo que V. dice?

Erros. Si Señor; mañana temprano llega S. M. y Real familia á casa de V. Una conjuracion de republicanos á cuya cabeza hay muchos personajes, atenta contra la vida del Rey, y la de toda su Real familia, para que quedando la España en anarquia, se forme por el pronto una Republica, á cuyo Gobierno debil se sustituirá un dictador de los mismos que forman esta intriga, y aunque habrá muchos partidos, este será el mas prepotente.

Brigadier. S. M. me honra mas que yo merezco, pero necesito saber en que términos viene, pues en virtud de sus Reales decretos, he impregnado á la Oficialidad y tropa en las ideas Constitucionales, en tales términos, que antes moriremos mil veces, que permitir se contrarien.

Erros. S. M. Señor Brigadier, tiene su mayor placer en ser Rey Constitucional, y en este punto Cardinal, no ha variado ni variará jamás.

Brigadier. (con firmeza) Pues en este caso estamos todos prontos á derramar nuestra sangre en defensa de S. M. hemos jurado la Constitución, con Rey, en los términos que ella misma prescribe; su persona es sagrada é inviolable, y puede venir seguro que tendrá aqui el apoyo y veneracion debida á su alta dignidad; que aun sobran muchos buenos españoles que le sostengan en su Trono.

Erros. Dudando S. M. esta conjuracion, el Infante D. Francisco, (con esta misma capa que traigo puesta) se disfrazó hace dos noches, y conmigo fué á ocultarse en una casa donde oyó toda la traicion que se preparaba, y noticiándolo á S. M. determinaron salir hoy veinte con toda la Real familia, bajo el pretesto de almorzar en la * Moncloa, y con tiros apostados que ya estan prevenidos llegar mañana aqui con toda la Real familia, confiado en la lealtad Castellana y en la de los Gefes que mandan la Provincia; y estableciendo su Côte en esta antigua de Castilla, esperar que el Congreso, reunido, le dé la garantia necesaria; y sepa V. que en esta deliberacion, obra S. M. de acuerdo con los Ministros.

* La Moncloa, es una posesion de S. M. extramuros de Madrid.

Brigadier. (interrumpiéndole) Extraño muy mucho que el Ministro de la Guerra que me conoce, y estoy persuadido que le debo el concepto de tenerme por hombre de bien, no me escriba de su puño, ó me haya mandado un oficial de su confianza, y mia, que me informe de una cosa tan extraordinaria.

Erros. (con prontitud) La premura del tiempo es solo la causa de no haberlo hecho.

Brigadier. Pues si hay los partidos que V. dice, al notar la falta del Rey en Madrid, es preciso que haya alguna conmocion en que se derrame mucha sangre:::

Erros. Así lo creo: pero las tropas deben venir á los Puertos de Somosierra y Guadarrama, para impedir el paso á los facciosos, y aqui se hará otra revolucion, para que S. M. tenga tropas, pues sobran dinero y medios en la Provincia.

Brigadier. (enfurecido) ¡Revolucion! quién intente tal disparate, tendrá en las bayonetas y sables de la Guarnicion de Burgos un escarmiento espantoso: Sí despues de venir S. M. conviene hacer alistamiento de tropas, se executará con órden y circunspeccion, pues para esto, estamos las Autoridades constituidas.

Erros. Una vez que V. es de ese dictamen, voy ha avisar á las cabezas principales que estan

dispuestas para ello, que se esten quietos; pero quisiera conseguir de V. la gracia que me acompañe hasta Lerma, para que con su presencia se ensanche el corazon de S. M. que viene sumamente afligido, y puede V. llevarse en su compañía los Oficiales que guste.

Brigadier. Me es imposible complacer á V. pues en las circunstancias que se halla este pueblo, mi salida seria muy alarmante, y nunca mas que ahora hago falta, buelvase V. y diga al Rey cuanto hemos hablado, cuidando de avisarme dos horas antes que llegue S. M. para en este tiempo, tenerle yo de poner la tropa sobre las Armas, hablar á las Autoridades para acordar el modo mejor de evitar alguna conmocion, y arreglado todo, saldré á recibir á S. M. con todos los Oficiales sobrantes, para dar toda la ostentacion posible á su entrada; y respecto á su alojamiento, será en las casas de la Ciudad, donde estuvo la Reyna, pues en la mia por su pequeñez, no es capaz de que se acomode S. M. y alli se pondrá una guardia correspondiente.

Erros. Voy al punto ha avisar que esten quietos los parciales, le repitiré á V. postas con mas anticipacion que la que me pide, y advierto á V. que el Intendente está enterado de todo, porque se lo acabo de decir en este momento, y se despidió.

Salió el Brigadier al punto á casa del Intendente, á quien halló abismado con el relato de Erros; y hablando sobre el particular, determinaron ponerlo en noticia del Brigadier D. José Marron, tanto por la autoridad que egercia en la Provincia, como Gefe político, como por la amistad y armonía con que obraban en todas las cosas: le causaron la sorpresa que debe inferirse; convino en lo ya propuesto por el Brigadier Comandante, y entre los tres aumentaron algunos por menores y se contrajeron á dos puntos principales, el primero: que cuando se tuviese el aviso de la llegada de S. M. saliese el Brigadier Serrano, con todos los Oficiales sobrantes á recibirle, y asegurarle toda la adhesion á su Real Persona y á la Constitucion de que estabamos poseidos; y que de su Real mano firmase una proclama, que al efecto debia llevarse, manifestando el objeto de su venida, por el horroroso crimen que se intentaba contra su Real Persona y Familia; la que se enviaria delante con un Oficial, para que el Gefe político é Intendente que estarian en el alojamiento de S. M. esperándolo, lo hiciesen saber al pueblo y tropa, para evitar una conmocion indiscreta; y el otro punto era rogar á S. M. que no pasase de Burgos, (aunque no habia sospechas en contrario) y asegurarle podia

estar con tranquilidad, pues su vida (escudada por las nuestras) estaba libre del menor riesgo, no dudando un momento pensaria S. M. lo mismo, por el amor paternal que tiene á la Nacion.

No es nuestro intento hacer apologia, pero::: ¿Quién podrá desentenderse de lo que se le debe á la virtud? Disimula Serrano, aunque se ofenda tu molestia: en este dialogo han jugado alternativamente, tu prevision, tu valor, y tu honradez. ¿Y quien será el insensato que se atreva á tachar tu conducta en lo mas minimo? Te representan al REY de las Españas, prófugo, huyendo de una faccion que atenta contra su preciosa vida, y la de su Real Familia, que viene á buscar asilo á tu misma casa; que ves á tu Nacion, que en el momento de su mayor esplendor está próxima á confundirse en horrores, quando no falta mas que veinte dias para que se reuna su representacion y ponga los cimientos de su eterna felicidad! Si algun insensato, repetimos, motejase tu conducta, le rogamos analice la cosa en todos sentidos, y se convencerà que obraste mas que como hombre; verá que idolatra de tu opinion, que es lo mas precioso de los hombres, y que has conseguido á costa de fatigas y heroismo; ¡hasta has permitido que vacile en obsequio de tu patria! pero aclaró el horizonte y se han disipado las nieblas; si algu-

no dudó por qué no prendistes á Erros, digase-
nos, ¿si se le hubiese preso, no dudando ser cierto
cuanto decia, lo que corroboraba los tiros apos-
tados que ya el dia antes se supo estaban sobre el
camino, S. M. que debia suponerse le esperaba pa-
ra entrar en ésta Ciudad, ¿lo hubiera verificado?
nos parece que no: pues lo mas probable en el
concepto de no tener aqui apoyo, como debia su-
poner al no presentarse su Comitente, y tal vez
creer fascinada esta Guarnicion, hubiese sido diri-
girse á Francia, único recurso que le quedaba pa-
ra no ser victima de los supuestos facciosos; y en
este caso amada Patria nuestra, ¿quál era tu suer-
te? ¿Qué de males no te hubiera causado este Co-
mandante de las Armas de Burgos! con cuanta
justicia, en esta hipotesis, no se maldeciria su
nombre de generacion en generacion, hasta la
consumacion de los siglos!

Perdona prudente Serrano; al leér nuestros
Conciudadanos esta sencilla exposicion, lejos de
maldecirte, alabarán tu prevision, tu valor, y tu
serenidad, y te colocarán en el lugar de que te
hacen digno tus virtudes. La heróica Nacion Es-
pañola, verá cuanto te debia, si hubiese sido cier-
ta tan horrenda trama, y cuanto debe esperar de ti
sobre lo que ya la has servido; hable por noso-
tros la Division Mallorquina, y se sabrá lo que

tu modestia ocultó, siendo Gefe de su Estado Mayor General, en las batallas de Amposta, Castalla y San Vicente, sin olvidar Talavera y Chiclana; ya que nos hemos permitido este pequeño desahogo, seguimos nuestro relato. Las tres Autoridades, sin manifestar á nadie el secreto, tomaron cuantas precauciones creyeron necesarias, y el dia veinte y uno, como à las diez de la mañana, llegó con el correo de Madrid un sugeto, con su criado, que dijo ser Relator del Consejo de Hacienda, y difundió por el pueblo, que habia una reolucion en la Côte, que habian pasado á cuchillo todas las guardias del Palacio, y que el REY y toda la Real Familia, se habian fugado. Aprovechó el Brigadier Comandante esta ocasion favorable, para convocarnos á todos á su casa, y manifestarnos (reservando aun el secreto de Erros) que si hubiese sucedido en Madrid lo que se decia, y S. M. viniese á esta Capital, como podia suceder, debiamos serle fieles, y defenderlo á toda costa, como habiamos prometido en el juramento que acababamos de hacer, á la Constitucion, y acabar con el partido que atentase á nuestro sagradoCodigo y á la persona del REY; y nos halló tan resueltos como se prometia: Los indicios se aumentaban, uno de ellos fué el estar el campanero de la Catedral en la torre, y decirse era con

objeto de repicar las campanas al aproximarse un coche de un personaje que tenia tiros apostados de Madrid á Burgos ; con este motivo nos mandó que estuviésemos con el mayor cuidado , para cuando se nos avisase , y al Teniente Coronel, que permaneciese en su casa , para darle instrucciones en caso necesario ; asi lo hicimos estando en nuestros respectivos Cuarteles aquella tarde y noche , mientras que las Autoridades reunidas rondaban sin cesar.

Amaneció el dia veinte y dos y con él las sospechas en las Autoridades de ser el mensage de Erros , alguna intriga de los enemigos de la Patria , que habian tomado por pretesto el nombre del REY , para ver si por este medio podian seducir y en consecuencia despacharon requisitorias á todas partes en su busca ; y fué preso en Pamploña , y conducido à esta Capital : serian las once y media de la mañana , cuando pasó por el Cuartel , camino de Francia , un coche con tiro à toda carrera con dos soldados de infantería en la traserá ; los fusiles asidos por las gargantas y dentro un solo hombre ; avisó al Comandante de las Armas inmediatamente un Ayudante , que à la sazón se hallaba en el Cuartel , y mandó á su sobrino , el Cadete de Sagunto graduado de Alférez , Don Francisco Serrano , que se hallaba en su casa , que

al momento montase á caballo y se dirigiese à detenerlo á toda carrera por el Cuartel, donde le seguirian en buenos caballos, cuatro ó seis soldados, para lo que habia mandado ya al Ayudante que trajo la noticia á prevenirlos, asi se verificó, y mientras salió á dar esta noticia al Gefe político se divulgó por la Ciudad que era el Infante D. Carlos el personage que iba en el coche, y aunque el Brigadier Comandante se cercioró que esto era falso por un Oficial del Regimiento que conoce bien á S. A., y dijo que el del coche era un hombre muy alto y de mucha edad, que en nada se le parecía. Esto no bastaba para desimpresionar al pueblo, sumamente desconfiado, y el Gefe político, pidió un Oficial para que saliese en posta á alcanzarle, por si la partida no lo podia conseguir: Salió este en efecto, pero ya el primero le habia alcanzado, corriendo en tres cuartos de hora, tres leguas y media; y como á las tres y media de la tarde, condujo el coche á esta Capital, con el Teniente General Don Pedro Agustin de Echevarri, que era la persona incognita. Llevado á casa del Gefe político, y examinado, dijo ser él quien tenia los tiros apostados, y que iba de Cuartel á Tolosa de Guipuzcoa, su patria, como se decia en el pasaporte que presentó del Capitan General de Castilla la Nueva.

Se hizo público en la Ciudad, y se desvaneció la primera impresion; no dudó el Gefe político, en vista del pasaporte, dejarlo partir, y por venir el tiro cansado, se detubo hasta la noche, en una posada camino de Vitoria, en la que estubo observado escrupulosamente; fueron á visitarle, Gefe político y Comandante de Armas, é hicieron recaer la conversacion sobre las nuevas instituciones, y con la mayor enérgia le digeron seria un loco temerario quien intentase ir contra ellas, estando la Nacion y el Egército intimamente penetrados de la felicidad general que iban á disfrutar, y empeñados á sostenerla á todo trance.

Persuadidos ya el dia veinte y tres, que la intriga estaba deshecha por la grande vigilancia, ó al menos detenida, acordaron, que uno de los tres que estaban en el secreto, fuese á Madrid, á hacerlo presente al REY y á los Ministros, para que con providencias enérgicas, se evitase, tomar en adelante el sagrado nombre de S. M. para encubrir una traicion, y no obstante, la suma falta que en circunstancias tan críticas, hacia el Comandante de Armas, fué el elegido para ir á la Córte; en el momento, de disponerse á partir, se presentan felizmente los Señores Conde de Toreno, y Queipo, que elegidos Diputados de Córtes iban en posta y llegaban al otro dia veinte y qua-

tro á Madrid, confiaron el secreto á personas tan dignas y se ofrecieron á ponerlo en noticia del REY y Ministros, en cuanto llegasen, como lo ejecutaron, dando á mayor abundamiento parte circunstanciado por el correo, al Ministro de la Gobernación, el Gefe político y el Brigadier Serrano al de la Guerra.

Avisado el dia veinte y ocho de Junio, por diferentes conductos, el Gefe político, que el veinte y uno del mismo se habian comunicado ordenes verbales á los pueblos de la provincia para que al repique de campanas de la Catedral, correspondiesen todos, y á esta señal viniesen á la Ciudad, con armas, cuantos fuesen capaces de llevarlas, y en una proclama que habian hecho circular decian, que para defender la Religion y el REY, era preciso degollar todas las Autoridades, gente principal, y Oficiales, únicos que sostenian la Constitucion, y que los Sargentos y Cabos estaban prevenidos para ayudarlos y substituir los Oficiales, á mas de que toda la guarnicion no llegaba á doscientos hombres.

Con esta noticia combocó el Brigadier Comandante á su casa todos los Gefes y Capitanes á quienes manifestó la necesidad que habia de vigilar con toda la suspicacia, que la importancia del caso requeria, y al otro dia veinte y nueve pa-

só una revista en el Cuartel de su Regimiento (porque en el de Sevilla la poca fuerza que tenia estaba siempre empleada) despues de la cual cerrando el Cuerpo en masa, en breves y sencillas palabras, le habló con toda la energia de su alma bien templada; en seguida se cerró en el cuarto del Oficial de guardia con todos los Sargentos, y haciéndoles presente las sospechas que se decian de ellos, les manifestó con la mayor entereza, que les ácia la justicia de no creerlo, pero que si por desgracia se advirtiese en cualquiera la mas leve señal de subersion, seria castigado de muerte en el momento; por las ingenuas contestaciones que le dieron, se convenció que eran hombres de bien, é incapaces de sobornarse, y por último nos llamó á los Oficiales á la misma estancia, á quienes no nos dijo mas que reencargarnos el cuidado con que debiamos estar para que la tropa no fuese sobornada por los agentes de los facciosos; y á dos Sargentos que por su mala conducta les tenia pedido el retiro, dió pasaporte é hizo salir el día treinta para Madrid, oficiando al Exemo. Señor Inspector General del arma, para que á su presentacion, les despachase á sus casas.

El pais tan lejos de tranquilizarse, daba cada dia indicios mas positivos de una reaccion. El tres de Julio tuvo aviso el Gefe político, de que

C

en los pueblos de la Provincia se hacian requisiciones de armas y alistamiento de gentes; en el momento acordó con el Brigadier Comandante enviar el dia cuatro, como se egecutó, dos pequeñas columnas movibles de infantería del Regimiento de Sevilla y del Imperial Alexandro, llevando cada una de ellas un piquete de caballería con las instrucciones competentes para evitar lo expuesto, y encargo particular de investigar con la mayor cautela cuanto pudiera tener relacion con estas maquinaciones.

El diez á medio dia, recibió el Gefe político, por extraordinario, la deseada y feliz noticia de haber jurado nuestro adorado REY la Constitucion en el seno de nuestras sábias Córtes; noticia que esperabamos con tanta mayor impaciencia, quanto creíamos que seria el iris de paz, que serenase la fuerte tempestad que amenazaba. Para celebrar tan fausto suceso, la Oficialidad de Sevilla y Sagunto, nos pusimos de acuerdo con el Brigadier Comandante, y el dia once á las cinco de la tarde, en el delicioso sitio de los Badillos se formó la poca tropa de esta Guarnicion, á saber: un Batallon del Regimiento de Sevilla, dos Compañías del Imperial Alexandro, el Destacamento del Provincial de Burgos, y un Escuadron completo del Regimiento Caballería de Sagunto;

á cuyo acto se convidó á los Señores Gefes, político é Intendente, Ayuntamiento Constitucional, Diputacion Provincial, y todas las personas de distincion de ambos sexôs; mandó la parada el Brigadier Comandante de las Armas, quien al preséntarse al frente de las tropas, con voz bien inteligible, arengó en estos términos: „Heróicas tropas de la Guarnicion de Burgos, nos hemos reunido para solemnizar el acto mas grande que han visto los siglos; FERNANDO VII el Grande, ha jurado el dia nueve del corriente la Constitucion política de la Monarquía Española, en el Congreso Soberano; ¡dia de jubilo y de gloria en que se ha unido con lazos indisolubles el REY mas adorado con sus mas amantes subditos! ¡y se há asegurado para siempre la felicidad de esta magnanima Nacion! Nuestras sábias Córtes trabajan sin cesar para hacernos dichosos, y nosotros no cumpliriamos la sagrada abligacion en que nos hemos constituido, si no las sostenemos hasta perder nuestro último aliento, y las amamos con toda la efusion de nuestros corazones; loór eterno á la Representacion Nacional“... Iba á seguir pero la tropa entusiasmada, gritó, viva la Constitucion, vivan las Córtes, la Religion, y el REY: en tales términos que aunque intentó muchas veces continuar, no lo pudo conseguir: concluida

tan patética escena, que arrancó muchas lágrimas de gozo, ejecutó la Infantería con suma destreza el manejo del arma y una descarga cerrada, dándose por el Comandante de Armas, y repitiendo la tropa, con el mayor placer, las voces viva la Constitución, viva la Nación, viva el REY; después hizo la Caballería el manejo del sable con todo primor, y la Infantería otra descarga, á la que siguieron iguales vivas, corriendo después parejas la Caballería, ejecutando las seis divisiones, y concluidas, la Infantería tercera descarga, con los mismos vivas, en seguida, se formó en columna de honor, y al desfilarse por delante de dicho Gefe, victoriaron al Congreso Nacional, á la Constitución, á la Religión, y al REY, desplegando después en Batalla, y puestas las armas en pabellones, y en piquetes la Caballería, acudieron á las mesas, que la Oficialidad tenia dispuestas, con tanta abundancia como gusto; en la de los Oficiales, cuyos asientos estaban adornados con hermosas guirnaldas de yedra, además de las Señoras de la Guarnición que asistieron elegantemente vestidas, concurrió por convite, todo lo principal del pueblo, siendo tal la profusión de manjares, vinos y licores esquisitos, dulces, y helados de todo género, que sirvieron los Oficiales, con la mayor amabilidad, no solo á las

Señoras que era su deber, sino indistintamente á todo el pueblo, sucediendo lo mismo en la de los Sargentos, y las de la tropa, pues cada uno parece que se habia propuesto agradar á todos indistintamente.

Llamó el Gefe político la atencion para el primer brindis, y despues de tocar una primorosa obertura, la música del Regimiento de Sevilla, brindó por FERNANDO VII el Grande, primer REY Constitucional, y la Constitucion jurada por S. M. en el seno de la Representacion Nacional; duraron los vivas del pueblo y tropa, larga media hora; en seguida brindó el Brigadier Comandante de las Armas, por la felicidad de la incomparable Nacion Española; el Intendente por el Ejército Español, el mas valiente y patrióta del mundo; el Brigadier Menchaca, Coronél de las Milicias, por el Congreso Nacional, y la Brigadiera, Coronela de Sagunto, Doña Isabel Dominguez de Serrano, en nombre de las Señoras de la Guarnicion, por la Constitucion y el REY, y por las Señoras del pueblo que se habian dignado favorecerlas. Hubo otros muchos brindis á la Familia Real á los heróes españoles, versos y canciones alegóricas; y concluido todo, se retiró la tropa, y la música de Sevilla fué á las casas Consistoriales, donde la Oficialidad dió un lucidísimo bay-

le, que duró hasta el amanecer y el Ayuntamiento Constitucional, sesenta duros para la tropa.

Cuando ya solo se hablaba en Burgos de la hermosa funcion, que habian dado los Oficiales de la Guarnicion, y la cordialidad que reinó en toda ella, el genio de la discordia, se presenta con la tea encendida, y el dia trece se esparce la noticia positiva, que el Arcipreste Barrio, acaudillando una fuerte partida, ha desplegado el estandarte de la rebelion, y está alarmando el pais, en contra de la Constitucion, con el falso pretesto de defender la Religion y el REY; sale en su seguimiento el dia catorce, un fuerte destacamento de Sevilla y de Sagunto, á las Sierras del partido de Salas, y Pinares del Burgo de Osma, abrigo de los facciosos.

No siendo posible dar con ellos apesar de las continuadas fatigas de la tropa, por contrariarla las noticias, (con estudio), todos los pueblos y Monasterios de la Provincia; se enviaron de refuerzo otras dos partidas de Sevilla y Sagunto, cada una de veinte hombres, y aun no siendo vastantes por la estencion del pais, fragosidad de sus sierras y espesura de los pinares, para conseguir el objeto, salió el dia veinte y seis con mas tropa, el Teniente Coronel de Sagunto, Don Florencio Ceruti, para que tomando el mando

del todo, coordinase perseguirle en todas direcciones.

Acosado el Arcipreste Barrio por todas partes, separó algunos de sus secuaces, para que alborotasen el país y con el doble objeto de armar menos bulo; mas no creyéndose aun así seguro, se dirigía por Sierra de Cameros, ácia Rioja, con ánimo segun se infiere, de pasar el Ebro y entrarse en Francia; pero en el pueblo del Rasillo, fué sorprendido y preso, con sus once principales compañeros por el Alcalde de Anguiano y paisanage armado, reforzados con la gente de Nieva, mientras que la tropa era dirigida por puntos muy distantes; siempre engañada por los pueblos y Monasterios indistintamente.

El Gefe político de Soria, que tambien los perseguia, llegó á poco tiempo á dicho pueblo, y se llevó los reos, y de aqui salió por ellos un destacamento de treinta infantes y veinte caballos, quien los condujo á ésta Capital el dia diez de Agosto á las seis de la tarde.

El dia nueve del mismo habia llegado preso de San Sebastian de Guipuzcoa, el Teniente General D. Pedro Agustin de Echevarri, pudiendo decirse, que ya no hay en Burgos prisiones para tantos como están complicados en esta causa, pues á mas de los dichos, se hallan presos dos

Frayles del Carmen, á quienes delataron dos Soldados de Sagunto que quisieron seducir, diciéndoles, que serian mejor mandados y pagados, y que lo fuesen noticiando con maña, á los amigos que tuviesen en el Regimiento: el Marques de Manca; el Prior y Procurador de ésta Cartuja; Maza Canónigo de ésta Catedral; un Monje Benito de San Pedro de Cardaña, que es el Administrador de Guimara * un nieto del General Echevarri, un criado de este, que dejó abandonado en Villaverde á una legua de Madrid; Arteaga y Ordoñez, Músicos de la Real Capilla; D. Ramon Tirso, Picador del Infante D. Francisco; D. Pedro Mariano Vaso, Cura de Castriltiaga, nueve leguas de Segovia; y D. Domingo Vaso, hermanos, Secretario de Decretos de S. M. á cuya casa fué donde Erros llevó al Infante D. Francisco para que oyese la trama que queda referida; D. José Calsina, Comandante del Resguardo de Ciudad Real, y yerno del citado D. Domingo Vaso, y otros varios.

La sabiduría, celo y energia sin igual del dignísimo Juez de primera instancia, Don Modesto Cortazar, no nos deja dudar que investigará y analizará el origen de esta maquinacion,

(*) Guimara, posesion del Monasterio de S. Pedro de Cardaña inmediato á esta Ciudad.

y los que resulten culpados, para desagravio de la ofendida patria, sufrirán el condigno castigo que impone la ley.

Burgos 31 de Agosto de 1820.

El Teniente Coronel: Florencio Ceruti.

Comandante de Escuadron: Agustin Sandobal.

Ignacio Antonio Calero.

Rafael Casellas.

Tomás Mateos.

Capitanes....

Antonio Saenz de Juano.

Manuel del Alcazar.

Gregorio Kener.

Agustin Chinchilla.

José Garcia.

Ayudantes..

Manuel Rico.

Angel Villa.

José Aurell.

Bartolomé Gonzalez.

Antonio Giron.

Gregorio Suarez.

Antonio Perez.

Ramon Toro.

Nicolas Laborda.

Manuel Laborda.

Antonio Negro.

Tenientes.....

D

Alfereces. ... { *Francisco Cortes.*
Ramon Corres.
Antonio Garrigó.
Toribio Moreno.
Ignacio de Chinchilla.
Antonio Padilla.

Portas. { *Juan Ferrera.*
José Gonzalez.

Cadetes. { *Francisco Serrano.*
Joaquin del Alcazar.
Salvador María Rojo.
José de Lara.
José María Urbina.

En Burgos: En la Imprenta de Navas. Año 1820.



